

La economía circular como catalizadora  
de generación de empleo y cohesión social:  
Generación de empleo entre colectivos desfavorecidos  
asociado a la reutilización y preparación para la  
reutilización a través de entidades de la economía social



## Prólogo

En el desarrollo de medidas que la UE está desarrollando para consolidar el modelo de Economía Circular, se reconoce la generación de empleo asociada a la gestión de residuos y, en especial, a la gestión de preparación para la reutilización.

A nivel estatal, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente aprobó tres instrumentos clave para enfocar a España en esta dirección, como son el Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020, el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR 2016-2020) y el Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. En todos ellos se reconoce también esta potencialidad de generación de empleo y la necesidad del fomento de la red de recuperadores de economía social, incluso a través de instrumentos como las cláusulas sociales, siguiendo también los principios de contratación pública responsable.

Estas "iniciativas orientan la política de prevención y gestión de residuos para los próximos años, en aplicación del principio de jerarquía de residuos, y establecen las pautas que deben seguirse para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la normativa comunitaria y estatal y para la consolidación del modelo de Economía Circular, en el que la Unión Europea es un actor determinante a nivel internacional".

**Aeress** recoge anualmente datos de las entidades recuperadoras de residuos tanto del ámbito ambiental, centrado en la recogida, recuperación, reutilización y reciclaje de las distintas fracciones de residuos gestionadas por las organizaciones sociales, como del ámbito relativo a la inserción sociolaboral y de generación de empleo entre colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social. Además de la foto fija del último año, cuyo parte del resultado se hace público a través de la sección Un año en cifras de la web de **Aeress**, se hace un análisis de su evolución de los últimos años. También sirve para aportar datos a la red europea RREUSE, que agrupa 26 redes de entidades sociales dedicadas a la reutilización y reciclaje, en 15 países de la UE.

Esta información sirve, por un lado, como herramienta de diagnóstico de cómo están trabajando las entidades recuperadoras de economía social, para plantear nuevos objetivos y retos que permitan seguir mejorando tanto su gestión, sostenibilidad, como generación de empleo, así como para mostrar la contribución del sector en la mejora del medioambiente, la prevención de la contaminación y la lucha contra el cambio climático.

También constituye un soporte importante para la comunicación que complementa de una manera más extensa y profunda a las campañas de sensibilización y difusión y que permite hacer llegar a todas las instituciones interesadas, y a la sociedad en general, la labor ambiental y social realizada por las entidades recuperadoras sociales. Por otro lado, todo ello sirve para aportar información de cara a los indicadores que se establecen en las diversas normativas y planes de residuos en relación a la prevención y preparación para la reutilización.

Durante los últimos años **Aeress** ha crecido como red en número de socios y representación territorial, en visibilidad e incidencia política. Tanto es así que algunos de estos nuevos textos normativos están reconociendo explícitamente la labor de las entidades recuperadoras de economía social como agentes gestores de residuos. Seguir mejorando estos mismos aspectos será la clave para sustentar las actividades de las entidades y para fortalecer el sector.

Es importante destacar que **Aeress** es la principal organización a nivel estatal que promueve la reutilización y alargamiento de vida de los productos, apostando por una economía circular y contribuyendo al cumplimiento de las políticas y normativas en relación a la prevención y correcta gestión de residuos. Esto queda de manifiesto a través de los resultados obtenidos por la red en materia de gestión de residuos:

**93.646 t de residuos recuperados en el último ejercicio.**  
**17.031 t de textil, RAEE y muebles reutilizados.**  
**70% destinadas a la reutilización o el reciclaje.**  
**108.893 t de CO<sub>2</sub> eq. evitadas gracias a la reutilización.**

## Objetivos y metodología

Los objetivos del presente estudio y los motivos de su elaboración son:

- Establecer una foto anual y conocer las tendencias de la evolución durante los últimos años de las labores desarrolladas por las entidades recuperadoras sociales, e identificar las fortalezas de la red así como los retos de futuro.
- Divulgar los datos reflejados en el análisis de evolución, tanto entre los agentes clave como en la Administración, las entidades miembro y la sociedad en su conjunto para, de esta manera, visibilizar la labor ambiental y social realizada por este sector y su repercusión en la mejora del medioambiente, la prevención de la contaminación y la lucha contra el cambio climático.

Todo ello permitirá transmitir el trabajo de **Aeress** como promotora de la economía solidaria y ecológica a nivel estatal.

Como ya mencionamos en el prólogo, este informe se realiza a partir de los datos de carácter anual que se recogen de cada una de las entidades socias de **Aeress** a través de una aplicación informática denominada Central de Balances. Comprende los balances social, medioambiental y económico, los cuales se subdividen en un total de nueve secciones.

## Balance medioambiental:

- ¶ **Trabajos medioambientales:** trabajos o servicios medioambientales ofrecidos por cada una de las entidades de la red en el ámbito de la gestión de residuos urbanos, educación medioambiental, etc.
- ¶ **Materiales Recuperados:** cantidad de residuos recogidos para cada fracción así como sus diferentes salidas (preparación para la reutilización, reciclaje, etc.)
- ¶ **Estructuras:** las estructuras necesarias para el ejercicio de la actividad de recuperación (naves, vehículos, puntos de recogida, etc.)

## Balance social:

- ¶ **Servicios socio-laborales:** hace referencia a los servicios ofrecidos por las entidades de la red, con el fin de fomentar la inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.
- ¶ **Canales de entrada de las personas atendidas:** se refiere a las vías por las que se accede a los servicios ofrecidos por las entidades.
- ¶ **Colectivos sociales atendidos:** situaciones o colectivos sociales con los que suelen encontrarse las organizaciones de la red a la hora de ofrecer sus servicios socio-laborales.
- ¶ **Personal:** número de personas que han estado implicadas en la entidad a lo largo del año, por un lado, el personal laboral o voluntario y, por otro, aquellas que han sido beneficiarias de los servicios sociolaborales, como las usuarias de otros servicios.

## Balance económico:

- ¶ **Ingresos:** se distingue entre aquellos procedentes de la actividad económica y los que provienen de donaciones o subvenciones, convenio o contratos públicos con o sin reserva de mercado o cláusulas sociales.
- ¶ **Gastos:** se analiza según distintas partidas (sueldos y salarios, gastos de la actividad laboral, de mantenimiento, etc.)

Para cada una de las secciones nos servimos de la herramienta Central de Balances de **Aeress**, en la que las entidades vuelcan los datos solicitados y donde la información aparece desglosada. Esta información se vuelca posteriormente en una hoja de cálculo, para analizarla y reelaborarla y crear las tablas y gráficos que faciliten su comprensión.

Con algunos datos de carácter cualitativo, como el listado de entidades miembro de **Aeress** o su forma jurídica, hemos decidido incluir la información de fecha de la edición del estudio, noviembre de 2017, por lo que ese listado, dada la entrada de nuevos grupos

a lo largo de este último ejercicio, incluye más entidades que las tenidas en cuenta para el análisis. El período seleccionado para la recogida y el análisis de datos del estudio corresponde a los años 2012-2016, con lo que se actualiza, a la vez que se da continuidad a los dos anteriores, publicados en 2009, 2011, 2013 y 2015.

El amplio período que abarcan los diferentes estudios, sumado a que a lo largo de los años se han introducido modificaciones en algunas de las variables, nos ha llevado a trabajar con los datos de los últimos 5 años, con el objetivo de adaptarlos a la realidad cambiante y de aumentarla precisión de los mismos gracias a la experiencia obtenida en este informe de 2016.

Para su elaboración, este estudio se ha dividido en las siguientes fases:

- Recopilación y volcado de los datos a través de la herramienta on-line Central de Balances.
- Análisis de los datos con la participación de los Comités Técnicos de Aeres.
- Elaboración del estudio de evolución con los datos agrupados y de las comparativas a nivel estatal.
- Edición y maquetación.

El estudio se divide en capítulos coincidentes con las secciones que aparecen en la Central de Balances.

## Presentación

Aeres, la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, es una asociación sin ánimo de lucro en funcionamiento desde 1994, cuyos orígenes se remontan al foro de encuentro y debate “Amantes de la basura”. Se constituye como una plataforma a nivel estatal de entidades solidarias (asociaciones, fundaciones, cooperativas y empresas de inserción) que se dedican a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, con un objetivo de transformación social y de promoción de la inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.

En 2017, Aeres representa a 50 entidades especializadas en la inserción sociolaboral y la gestión de residuos, con presencia en 14 comunidades autónomas y 23 provincias.

Para garantizar la transparencia y el buen gobierno en la gestión de la entidad, Aeres audita sus cuentas anuales y refleja en todos sus informes la correcta gestión económica y financiera de sus recursos.

El 20 de septiembre de 2010, Aeres fue declarada Entidad de Utilidad Pública por parte del ministerio del Interior, lo que supone un reconocimiento social a la labor de la entidad.

## Principios y valores

Los principios ideológicos de Aeres están basados en la consecución de un modelo de economía ecológica que incentive el aprovechamiento y posterior uso equilibrado de los recursos naturales, mediante la utilización de tecnologías limpias que no atenten contra el medio y/o la salud humana.

En el terreno laboral, Aeres apuesta por la modificación de los actuales conceptos de productividad en beneficio de una mayor rentabilidad social, en la cual prime, por encima del beneficio económico, la solidaridad humana y social. Por todo ello, los beneficios obtenidos de la actividad laboral se reinvierten en la creación de nuevos puestos de trabajo, así como en el apoyo de diferentes iniciativas solidarias y en la defensa de la figura de la empresa de economía social y solidaria.

- la lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social,
- el respeto a la autonomía de las entidades socias,
- y los seis principios recogidos en la “Carta de principios de la economía solidaria”

Principio de equidad.

Principio de trabajo.

Principio de sostenibilidad ambiental.

Principio de cooperación.

Principio “sin fines lucrativos”.

Principio de compromiso con el entorno.

## Objetivos estratégicos

Aeres se plantea varios objetivos estratégicos, que guiarán todas nuestras líneas de trabajo:

- **Trabajar por un mayor reconocimiento público como sector de la inclusión social y la recuperación de residuos:**
  - Promoción de las “3 R”, en especial, la reutilización.
  - Promoción de la inclusión sociolaboral.
  - Participación y colaboración con otras redes tanto a nivel estatal como internacional.
  - Potenciación de la “marca Aeres”.
- **Aumentar la fortaleza y dimensión del sector de la inclusión social y la recuperación de residuos:**
  - Fortalecimiento de las entidades socias de la red Aeres.
  - Fomentar la realización de la gestión integral y del cierre de ciclo del textil a través de las entidades de Aeres.
  - Consolidar la estructura y fortalecer las capacidades de Aeres como red.

## Trabajo en red

Para poder cumplir nuestros objetivos participamos y colaboramos con otras REDES

tanto a nivel estatal como internacional, y mantenemos distintos canales de diálogo y trabajo con los diferentes agentes sociales:

- Administraciones públicas: estatales, autonómicas y locales.
- Gestores de residuos.
- Redes de entidades de economía solidaria y empresas de inserción.
- Asociaciones y agrupaciones vecinales, ecologistas, sindicatos...

AERESS es miembro de:

- RREUSE: la Federación Europea de Entidades Sociales de Reutilización y Reciclaje, la cual reúne a 26 redes regionales y nacionales en 15 países de la UE ([www.rreuse.org](http://www.rreuse.org))
- REAS: Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, ([www.economiasolidaria.org](http://www.economiasolidaria.org)), compuesta por más de 200 entidades agrupadas en redes territoriales y sectoriales, y que, a su vez, es miembro de CEPES, la Confederación Empresarial Española de Economía Social ([www.cepes.es](http://www.cepes.es)).
- COOP57: una cooperativa de servicios (crédito, préstamo e intercambio) integrada por diversas entidades de la economía social.
- FIARE Banca Ética: una herramienta al servicio de la transformación social a través de la financiación de proyectos de la economía social y solidaria.

Participa y trabaja en red con otras entidades como FAEDEI, la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción, y desarrolla diversos proyectos en colaboración con varios organismos públicos, con los que comparte líneas de actuación:

- Ministerio para la Transición Ecológica.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

#### aeress

representa en la actualidad a 50 entidades especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, muchas de las cuales iniciaron su andadura ya a principios de los años 70. A día de hoy, la red tiene presencia en 14 comunidades autónomas y 23 provincias, tal y como se aprecia en el siguiente mapa de distribución:

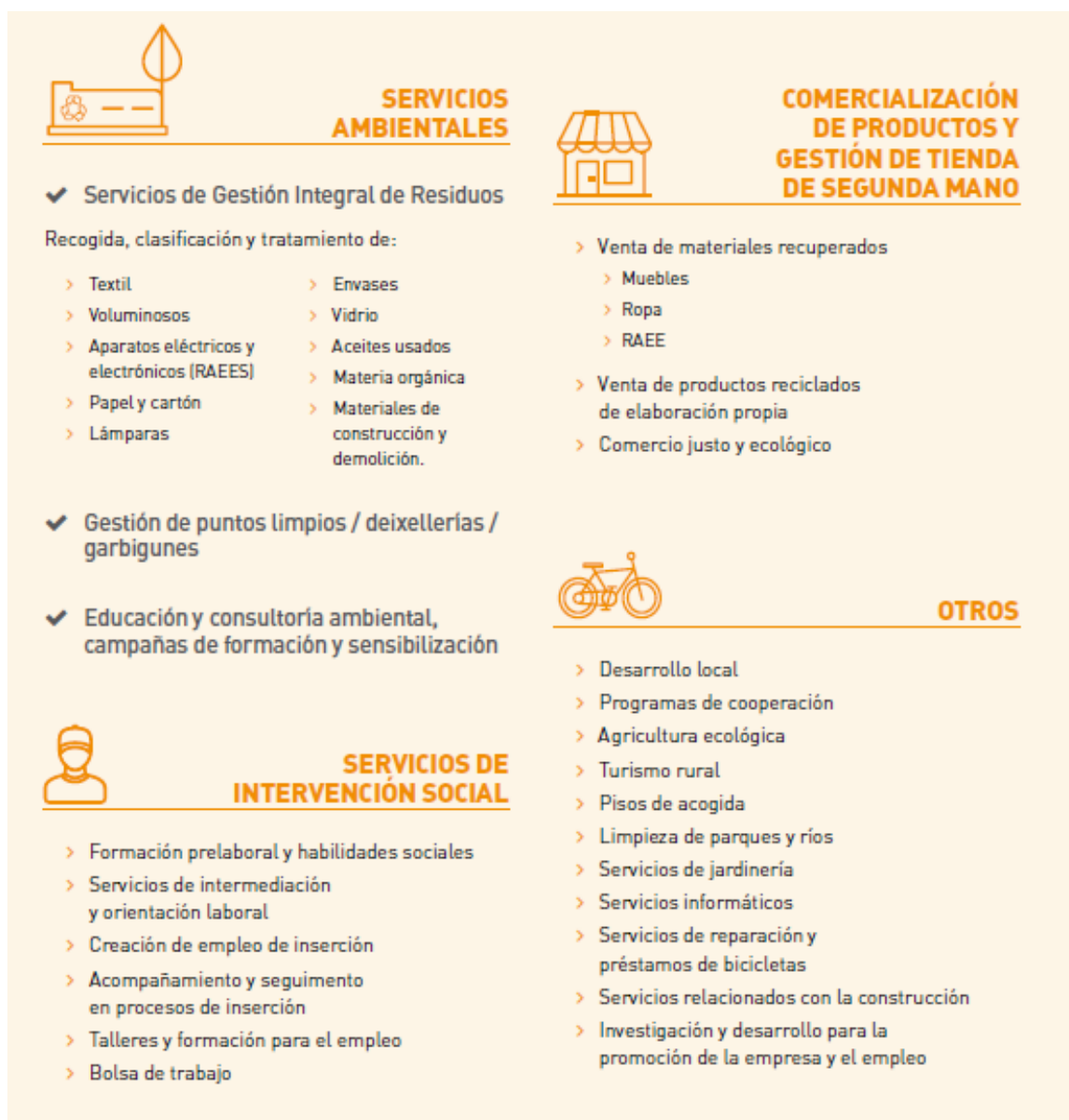


Observamos una tendencia a la concentración de entidades en dos comunidades autónomas: Cataluña con 14 (28%) y la Comunidad Valenciana con 7 (14%). En sentido contrario, destacamos la ausencia total de entidades recuperadoras en otras comunidades como Galicia, Extremadura y Cantabria. Así, uno de los retos de la red es el de continuar creciendo en número de entidades representadas y conseguir tener presencia en todo el territorio estatal.

## ¿Cómo trabajan las entidades de Aeres?

Como hemos visto anteriormente, todos los grupos que conforman **Aeres** se definen por su prestación de servicios en dos ámbitos los cuales definen su razón de ser: el medioambiental, a través de la gestión integral de residuos urbanos en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos; y la intervención social destinada a la inserción sociolaboral de personas en situaciones de vulnerabilidad. En la siguiente imagen puede verse una descripción más detallada de estos servicios que se desarrollarán en profundidad en los capítulos posteriores.

Esquema 1: servicios ofrecidos por las entidades de aeres:





## BALANCE AMBIENTAL

Cada entidad ofrece uno o varios servicios ambientales vinculados con las distintas fases de la gestión de residuos urbanos: recogida, clasificación y tratamiento (preparación para la reutilización o reciclaje), comercialización y sensibilización. Esta labor se lleva a cabo en aplicación del principio de las 3R (reducción, reutilización y reciclaje), y, por tanto, en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos que prioriza la prevención y la preparación para la reutilización sobre el resto de tratamientos.

---

### APLICANDO LA ECUACIÓN +3R=-CO2 CONSEGUIMOS...

- Alargar la vida útil de los productos
- Reducir la cantidad de residuos urbanos generados
- Usar los recursos con eficacia y consumir de forma responsable, equitativa y sostenible
- Reducir los índices de contaminación y prevenir el cambio climático, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.
- Dar una oportunidad a personas en situaciones de vulnerabilidad, facilitando su inserción en el mundo laboral.





Las entidades ofrecen estos servicios para una o varias de las distintas fracciones de residuos urbanos: textil, voluminosos (muebles), aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante RAEE), papel y cartón, aceite, envases, etc.

**Aeress**, como red de entidades recuperadoras, establece como una de sus prioridades la reutilización y preparación para la reutilización, de forma que, tras los diferentes procesos de tratamiento y acondicionamiento de los enseres recogidos, los grupos ponen a disposición del público objetos de segunda mano, alargando así su vida útil y evitando que se conviertan en residuo. Para ello, **Aeress** cuenta con una red de más 100 puntos de venta (como veremos más adelante).

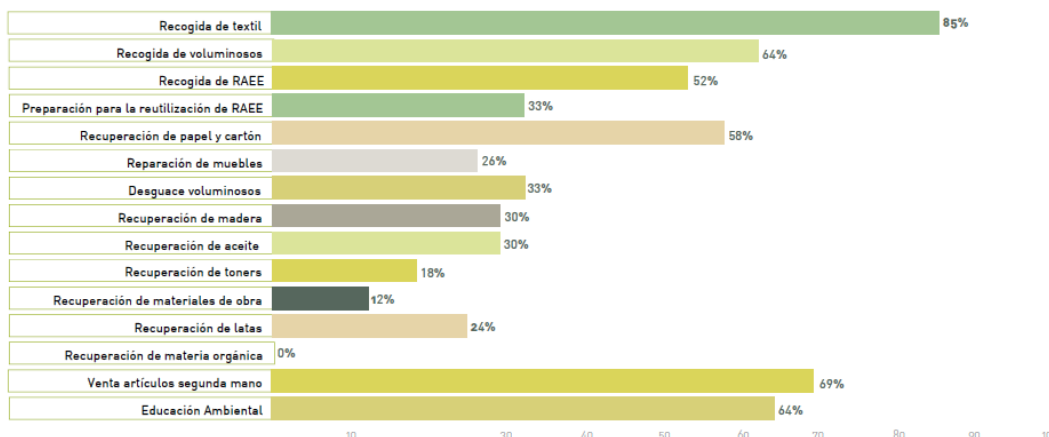
*¿Sabías que reutilizando un frigorífico estás evitando la emisión de tanto CO2 como el equivalente a eliminar 46 coches de circulación durante un día? **Aeress** ha elaborado una calculadora on-line de CO2 EVITADO que permita a los ciudadanos comprobar las emisiones de CO2 que pueden evitar con la reutilización de diferentes productos (ropa, muebles, aparatos eléctricos y electrónicos, etc.). Se accede a ella a través del siguiente enlace:*

[www.reutilizayevitaCO2.Aeress.org](http://www.reutilizayevitaCO2.Aeress.org)

En el esquema 2 se resumen los servicios ambientales concretos que se realizan para cada fase de la gestión de las fracciones de residuos más trabajadas en la red. Como se puede ver, los procesos de recogida, de clasificación y tratamiento y de comercialización pueden ser varios para cada una de las fracciones o tipologías de residuos, y difieren entre entidades según el escogido por cada una de ellas.

TIPOS DE RESIDUOS				
GESTIÓN	TEXTIL	VOLUMINOSOS (MUEBLES)	RAEE	PAPEL
<b>Recogida</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Contenedores de calle</li> <li>&gt; Parroquias</li> <li>&gt; Colegios</li> <li>&gt; Puntos limpios</li> <li>&gt; Campañas de recogida</li> <li>&gt; Puerta a puerta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; A domicilio</li> <li>&gt; Via pública</li> <li>&gt; Puntos limpios</li> <li>&gt; Empresas</li> <li>&gt; Distribuidores (retirada del viejo con la entrega del nuevo)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Instituciones públicas</li> <li>&gt; Empresas</li> <li>&gt; Contenedores</li> <li>&gt; Colegios</li> </ul>
<b>Clasificación y tratamiento</b> 	Según calidad y requerimiento de destino: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Higienización, clasificación según temporada, tallaje, etiquetado para tiendas o exportación</li> <li>&gt; Clasificación según color y composición para reciclaje como trapo industrial o borra para relleno</li> </ul>	Según materiales y su salida: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Restauración para la venta</li> <li>&gt; Trituración y clasificación por fracciones</li> </ul>	Según sean recuperables o reciclables: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Reparación de aparatos</li> <li>&gt; Descontaminación y aprovechamiento de piezas</li> <li>&gt; Trituración y separación por fracciones reciclables o revalorizables</li> </ul>	Recolección, prensado y empaquetado
<b>Comercialización</b> 	Puntos de venta para público general y usuarios derivados de servicios sociales  Países en desarrollo  Recicladores autorizados	Puntos de venta  Recicladores y gestores autorizados		Recicladores autorizados
<b>Sensibilización</b> 	Tarea educativa general en torno a todos los procesos y servicios prestados, dirigidos tanto a los trabajadores y a las administraciones como al público general			

## Servicios ambientales de las entidades de **aeress** en 2016



Encontramos una relación de los distintos servicios ambientales ofrecidos por cada uno de los grupos socios de **Aeress**. Como aparece representado en la gráfica, la mayor parte de las entidades de la red trabajan en la recogida de textil, la recogida de voluminosos y RAEE, la venta de artículos de segunda mano y la educación ambiental. Por otro lado, además de las actividades incluidas en la tabla y el gráfico anteriores, las entidades de la red realizan otras actividades no directamente relacionadas con la gestión de residuos, como la rehabilitación integral y el mantenimiento de viviendas y locales, la destrucción de documentos, el servicio de mudanzas, etc.

## Materiales recuperados

La entrada de las distintas fracciones de materiales como textil, RAEE, voluminosos y papel y cartón, además de otras menores, por medio de los diferentes sistemas de recogida, parte de las entidades que forman Aeres, son el elemento inicial que vehiculiza el trabajo social y ambiental, así como la gestión de los mismos a través de los principios de la economía social y solidaria es lo que caracteriza el trabajo de red en Aeres.



93.646 toneladas fueron recogidas durante el último año, haciendo de Aeres un actor relevante en la gestión de residuos por su singularidad en la reutilización y su contribución a la mitigación del cambio climático y la generación de puestos de trabajo de calidad. En la gráfica de tasa de variación interanual podemos apreciar cómo en los últimos años ha ido fluctuando cada año respecto al anterior en forma de sierra con una estabilidad al alza en los últimos dos años. Estas fluctuaciones positivas son debidas a las mejoras en la recogida por parte de las entidades. La negativa de 2014 está justificada por el descenso en volumen de una entidad de la red Berziklatu.

Sin embargo, la fluctuación a la baja en el año 2012 es protagonizada por la mayoría de las entidades y coincide con la coyuntura económica de crisis por la que ha atravesado el país en estos últimos años. Esta ha puesto encima de la mesa algunas amenazas sobre el sector que han permanecido estables durante estos años, con las consiguientes consecuencias en el desarrollo de su actividad. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Continua un importante intrusismo de entidades no transparentes que compiten en precios, muchas de ellas pertenecientes a la economía sumergida (en flujos como textil, papel y cartón y aceite vegetal...) y que, por norma general, no incluyen entre sus actividades criterios ecológicos ni sociales.
- Falta de apoyo por parte de los Sistemas Integrados de Gestión (en este caso, en el flujo de los RAEE) quienes, bajo el Principio de Responsabilidad Ampliada del Productor, son los artífices del tratamiento de estos residuos, pero que bajo criterios economicistas fomentan prioritariamente el reciclaje, no sustentando la labor de

reutilización y preparación para la reutilización y alejándose, por tanto, del orden jerárquico establecido en la legislación.

- Se estima que el potencial de trabajo asociado a la preparación para la reutilización es notablemente alto ya que las actividades asociadas a este tipo de tratamiento necesitan una importante intervención humana en muchos de los procedimientos. En comparación al empleo generado por el reciclaje o el vertido directo, la empleabilidad de las actividades de preparación para la reutilización resulta claramente superior a las antes citadas. (2) Un objetivo de preparación de una tasa del 1% de los residuos municipales a nivel europeo podría generar 200.000 puestos de trabajo en Europa
- Y un apoyo poco constante por parte de la Administración, responsable en último término de la correcta gestión de los residuos urbanos: disminución de convenios firmados para la prestación de servicios, no aplicación de cláusulas sociales en los contratos públicos o firma de estos con entidades privadas sin verificar su labor social. Aunque en algunas ciudades del estado se han establecido nuevos canales de comunicación no encontramos mejoras tangibles en 2016 en la gestión de problemas como el complejo acceso a los residuos, la disminución de las subvenciones o el retraso a la hora de realizar sus pagos.

Sobre el análisis por fracciones, en el año 2016 continúa siendo la fracción de voluminosos la más abundante en toneladas, seguida de textiles, papel y cartón y los RAEE.

Estas fracciones, recogidas y gestionadas por las entidades de **Aeress** priorizando la reutilización, han conseguido contribuir a mitigar el cambio climático en la siguiente medida.

#### TIPOS DE RESIDUOS EN TONELADAS (2016)

Voluminosos	29.370
Textiles	26.917
Papel / cartón	17.533
RAEE	10.237
Residuos tóxicos	2.398
Aceite vegetal	1.659
Vidrio	1.258
Escombros	2.779
Poda	1.496
<b>TOTAL</b>	<b>93.646</b>

#### RESULTADOS GENERALES EN 2016

**17.031** toneladas reutilizadas



han evitado el equivalente a

**108.877** toneladas de CO<sub>2</sub>



lo que consumen **15.154.262** árboles al año



lo que emiten **51.937** coches al año

#### ...Y EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

**97.521** toneladas reutilizadas



han evitado el equivalente a

**559.565** toneladas de CO<sub>2</sub>



lo que consumen **77.884.128** árboles al año



lo que emiten **266.925** coches al año

## TEXTIL

Las entidades de **Aeress** comparten un esquema de gestión del residuo textil basado en los siguientes pasos que comentamos:

El textil es recogido por las entidades de la red de distintas formas: en contenedores de calles, parroquias, colegios, campañas puntuales de recogida, aportaciones particulares directamente a las entidades, puerta a puerta, etc. Una vez recogido, es transportado a las plantas de clasificación y tratamiento.

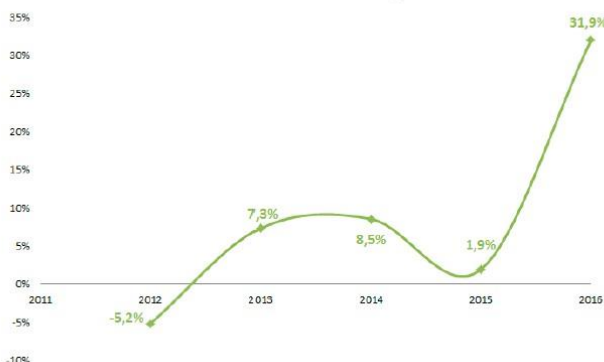
En la planta se somete a un proceso de selección con el objetivo de recuperar el mayor índice posible para su reutilización y, en caso de no ser posible, para su reciclaje. La parte reutilizable se clasifica según sus características, calidades y requerimientos de destino, ya sea para la red de tiendas de segunda mano, la exportación o las donaciones a personas derivadas de servicios sociales. La ropa ya acondicionada se lleva entonces a la red de tiendas de segunda mano.

La fracción de ropa asignada a exportación es clasificada según la demanda de los países de destino. Parte de nuestras entidades socias realizan la exportación a través de contrapartes del país de origen, las cuales desarrollan proyectos de desarrollo local en el terreno. La parte no reutilizable se envía a reciclaje, se clasifica según materiales ( algodón, sintético...) y colores, y tiene como destino la fabricación de trapo industrial o borra para relleno de tapicerías e hilado de alfombras. También existen entidades sociales que realizan trabajos de diseño y confección de nuevas prendas a partir de telas recuperadas.

Aquí podemos observar el crecimiento prácticamente continuado (tasa positiva) desde 2013 en la recogida de textil y el gran aumento porcentual de hasta un 31% en este año 2016.

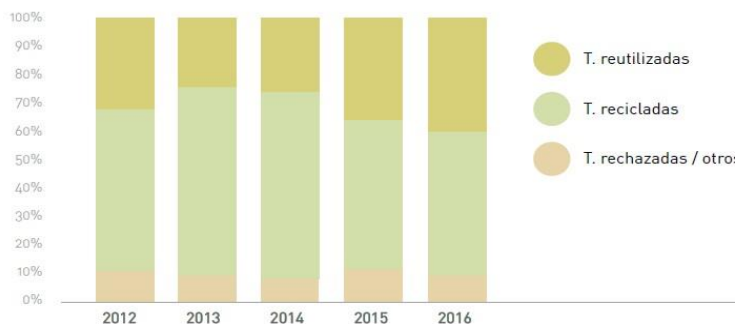


Tasa de variación anual de recogida de textil



Con el objetivo de seguir manteniendo la tasa en positivo y continuar generando empleo a nivel local, a lo largo de los últimos años las entidades de la red han puesto en marcha un proceso de mejora continua en la gestión de este flujo destinado a aumentar y perfeccionar los niveles de clasificación y selección de la ropa internamente. Esto tiene que ver con una apuesta clara por la gestión ética del textil, así como por la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta que la fase de clasificación es la que cuenta con un mayor potencial de empleabilidad.

Evolución del tratamiento de textil recogido por la red y tratamiento del mismo

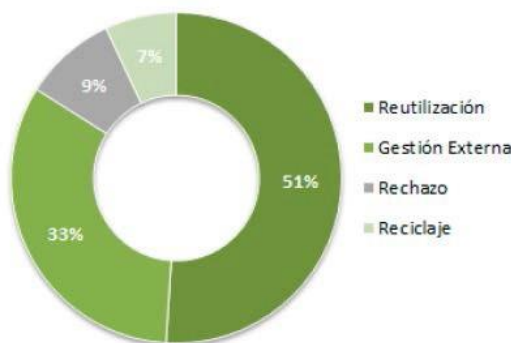


Esta gráfica nos permite concluir que el proceso de reutilización ha ido aumentando en detrimento del reciclaje. Por otro lado, el rechazo, que se mantiene en niveles bajos, ha sufrido una pequeña fluctuación en los dos últimos años revirtiendo en 2016 la subida de 2015.

La reutilización comprende aquella ropa que se vende directamente en las tiendas de segunda mano de la red, así como aquella que ha sido clasificada dentro de las entidades y posteriormente vendida para su reutilización. En el reciclaje, por su parte, se engloba el textil destinado a la elaboración de trapo o borra y su venta a otros gestores para su posterior tratamiento.

Si observamos la gráfica de los procesos de tratamiento con los datos facilitados en el año 2015, podemos observar que más de la mitad del textil tratado por las entidades de **Aeress** es destinado a la reutilización, mientras que solamente un 9% se ha procesado como rechazo.

Distribución, según proceso, de tratamiento del textil recogido por las entidades de aeress 2016



**RESULTADOS DE TEXTIL EN 2016**

**13.631** toneladas de ropa reutilizadas



Hemos evitado el equivalente a

**89.157,4**

toneladas de CO<sub>2</sub>



que es lo que consumen

**12.409.520**

árboles al año



y lo que emiten **42.530** coches al año

## RAEE

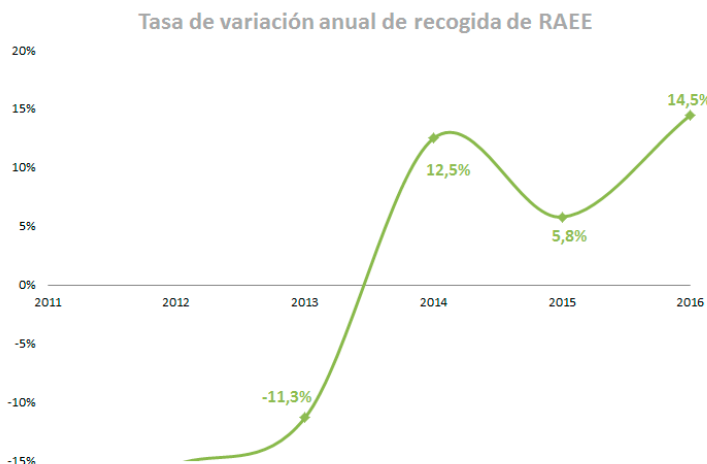
RAEE responde a las siglas de Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico. Esta fracción de residuos cuenta con una legislación específica, la Directiva sobre Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos y su transposición al RD RAEE 110/2015, el cual incorpora por primera vez objetivos específicos de preparación para la reutilización. Dichas legislaciones reconocen también la experiencia y papel fundamental de las entidades sociales en la gestión de este residuo.

Generalmente, la recogida de RAEE se realiza en puntos limpios o mediante la retirada directa en casas y empresas y es importante que se haga de forma que los aparatos no sean dañados y conserven así su potencial de reutilización. Una vez retirados, se transportan a los centros de preparación para la reutilización, donde se seleccionan y clasifican. Aquellos que pueden ser preparados para su reutilización se someten a este proceso, que consta de las siguientes fases:

- Diagnóstico, reparación, test de seguridad eléctrica y de funcionamiento, eliminación de datos personales (en caso de TIC), extracción / actualización de Software, limpieza y acondicionamiento, control de calidad, preparación para la venta y etiquetado; en coherencia con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo IX del RD RAEE.

Por su parte, los que no son aptos para su reutilización son destinados al tratamiento en gestores no reutilizables autorizados de RAEE.

En 2016, se recogieron un total de 10.237 toneladas de RAEE. Se continuaba, así, con la tendencia al alza iniciada en 2014 e influenciada por de la mejora de los sistemas de gestión de RAEE durante el proceso de tramitación, aprobación y adaptación al Real Decreto 110/2015, mucho más ambicioso que la Directiva Europea aprobada en 2012 porque separa los objetivos de reutilización de los del reciclaje para 2 de las 6 categorías definidas.



El descenso producido en 2012 tiene que ver con la redacción, durante el año anterior, de la Directiva 2012/19/UE de aparatos eléctricos y electrónicos. Esta no incluyó objetivos separados de preparación para la reutilización y eso provocó una orientación de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) hacia criterios economicistas y enfocados al



reciclaje, lo cual supuso la ruptura de convenios de algunos de estos SIG con entidades de **Aeress**. Esos convenios pasaron a firmarse, en buena parte de los casos, con entidades privadas con ánimo de lucro, muchas de las cuales no desarrollan la preparación para la reutilización del material que reciben e incumplen, de este modo, la jerarquía de gestión de residuos. La recuperación desde 2014 se debe a la tramitación y aprobación del Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Este nuevo marco normativo fomenta tratamientos como la preparación para la reutilización y le dedica un apartado específico. En él se establecen objetivos concretos, separados de los de reciclaje, lo cual ha contribuido notablemente al incremento de los volúmenes.

Cabe destacar, asimismo, el esfuerzo que las entidades recuperadoras de **Aeress** vienen realizando desde hace años para cumplir con esa jerarquía y alabar una trayectoria de décadas como único sector comprometido con la reutilización y la preparación para la reutilización anterior a la aprobación del Real Decreto. Esto se traduce en un porcentaje del **3,1% de los RAEE reutilizados en 2016**, el equivalente a unos 51.043 aparatos. De este modo, favorecemos un mayor aprovechamiento de los recursos, promovemos la no generación de nuevos residuos y facilitamos el acceso a personas con bajos ingresos a aparatos eléctricos y electrónicos a un precio asequible. El 95% restante pasa a fase de pretratamiento o se envía directamente a gestores autorizados para el reciclado de los distintos materiales. Es preciso señalar cómo las posibilidades de preparación para la reutilización de los RAEE vienen condicionadas por la calidad

#### RESULTADOS DE RAEE EN 2016

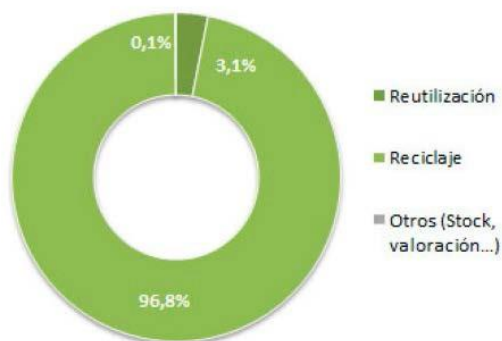
**292** toneladas de RAEE reutilizadas

han evitado el equivalente a **1.166** toneladas de CO<sub>2</sub>

el CO<sub>2</sub> que absorben **162.260** árboles al año

y el que emiten **556** coches al año

Distribución, según proceso, de tratamiento de RAEE recogido por las entidades de aeress 2016



de las toneladas captadas, el estado en que llegan al centro de preparación para la reutilización debido al diseño de los puntos de recogida, así como por la posibilidad de acceso a estos aparatos en el primer eslabón de la cadena.

Como ocurre en el caso de los voluminosos, el sistema de recogida o el sistema por el que las entidades recuperadoras reciben los aparatos influyen directamente en el resultado de la reutilización. Es importante, por tanto, manejarlos de forma que no sean dañados y realizar una buena clasificación en la

primera etapa de gestión para asegurar su potencial de reutilización. Todos los aparatos son recogidos teniendo en cuenta los procedimientos acreditados para garantizar las condiciones que permiten catalogarlos como reutilizables, maximizando el porcentaje de preparación para la reutilización y derivando los aparatos que no puedan ser reutilizados a otros gestores autorizados para su reciclaje como materia prima.



## ESTRUCTURAS

Como indicador de la capacidad de gestión de las entidades, en este apartado se analizarán las estructuras con las que estas cuentan para realizar sus servicios: puntos de recogida, vehículos, superficies para la gestión y el tratamiento de los residuos y puntos de venta. Como hemos mencionado anteriormente, uno de los objetivos de la red es poner a disposición del público objetos de calidad de segunda mano (aparatos eléctricos y electrónicos, muebles, ropa, juguetes, productos de bazar, libros, etc.) y a precios asequibles, para cuyo fin la red cuenta, en estos últimos años, con más de 100 puntos de venta que hacen un total de 58.112 metros disponibles para la exposición y venta. En ellos se pueden encontrar también productos de elaboración propia a partir de materiales reciclados y otros procedentes de comercio justo. En cuanto a los vehículos de recogida encontramos, en menor proporción, aquellos de gran tonelaje, que engloban camiones pluma, compactadores, camiones basculantes, etc.; y, en un número que casi duplica a los anteriores, los vehículos de menor tonelaje, fundamentalmente furgonetas, poniendo de manifiesto la capacidad de gestión de residuos la red.

Para cada una de las fracciones podemos diferenciar los puntos de recogida y venta, esto es, la capacidad de recepción para la gestión de las diferentes fracciones y la posibilidad de salida de algunas fracciones como textil, voluminosos y RAEE a través de la venta en tiendas. Para la fracción de textil, a la hora de contabilizar los puntos de recogida se ha diferenciado entre el número de contenedores y el de otros puntos, como parroquias, colegios o puntos limpios. Es de destacar el incremento exponencial de los primeros, que han pasado de 484 en 2007 a 5.018 contenedores en 2016. Los de la red cuentan con un distintivo que identifica a las entidades como miembros de **Aeress** ("ropa ecológica y solidaria") y asegura el buen hacer social y ambiental. Aun así, muchas entidades tienen sus propias marcas, que conviven con la común.

### ESTRUCTURAS EN 2016

**58.112** m<sup>2</sup> en total repartidos en:



**37**  
almacenes



**116**  
puntos de venta



**247**  
vehículos

179 con menos de 3500 kg

68 con más de 3500 kg



#### TEXTIL

Nº contenedores 4.781

Otros puntos de recogida 237

Total 5.018



#### PAPEL Y CARTÓN

Nº contenedores 4.504

Otros puntos de recogida 1.821

Total 6.325



#### ACEITE

Nº contenedores 655

Otros puntos de recogida 1000



#### PAEE (JUGUETES, ETC.)

Nº contenedores 49

Otros puntos de recogida 32

Total 81



#### LÁMPARAS

Nº contenedores 16

Otros puntos de recogida 48

Total Total 64

## Balancesocial

Todas las entidades que conforman la red de **Aeress** trabajan bajo la guía de dos ejes fundamentales: la lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social. En el capítulo anterior analizamos la actividad medioambiental de las entidades recuperadoras a través de la gestión de residuos y la lucha contra el cambio climático, lo cual ofrece un soporte para la inserción sociolaboral de personas que se encuentran en riesgo o situación de exclusión social y que examinaremos en este capítulo. Todas las tareas relacionadas con las distintas fases del proceso de gestión de residuos (recogida y manejo de camiones, clasificación, preparación para la reutilización, acondicionamiento, venta en tiendas, etc.) sirven como elementos generadores de itinerarios de formación y trabajo para la actividad de inserción sociolaboral, así como para sostener la actividad, ya que los beneficios son reinvertidos en el desarrollo de los servicios de intervención social, una actividad con un elevado potencial de empleabilidad.

Esto permite utilizar las instalaciones, infraestructuras, recursos y conocimientos técnicos de las entidades para que en las distintas etapas del itinerario de inserción, las personas beneficiarias puedan adquirir conocimientos, práctica y hábitos sociales y laborales. Por otra parte, el hecho de que las entidades de **Aeress** no tengan fines lucrativos permite la reinversión de los beneficios en soporte material para el desarrollo de los servicios de intervención sociolaboral.

### REINVERTIMOS LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS GENERADOS POR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN NUESTRO PROYECTO SOCIAL.

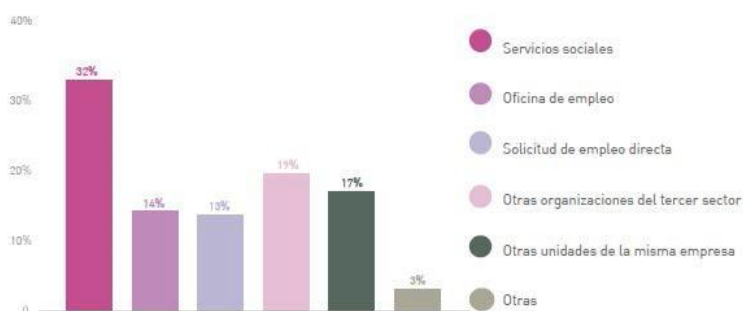
A través de la correcta gestión del residuo textil se promueve: el fomento del empleo de calidad, la inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social y el acceso a la ropa a personas con bajos ingresos. Las entidades trabajan en la inserción sociolaboral de diferentes colectivos sociales en riesgo o situación de exclusión con el objetivo de fomentar la autonomía personal de todas aquellas personas que se acercan a las entidades. Por esta razón, se invierte buena parte de los recursos disponibles en dispositivos de acompañamiento social que contribuyan, de manera decisiva, a este propósito: itinerarios de inserción, actividades formativas (formación profesional, en habilidades sociales, etc.), talleres prelaborales, de orientación laboral o de apoyo psicosocial u otros, tales como bancos de alimentos, alojamiento social, etc.

Respecto a la propia actividad de inserción laboral, entre las entidades de la red se ofrecen paralelamente 2 vías: algunas entidades procuran oportunidades de trabajo dentro de un empleo protegido, en el que, mediante un proceso denominado "itinerario de inserción", se busca la mejora de la empleabilidad de la persona y sirve, por tanto, de trampolín hacia el empleo normalizado; y otras, además, ofrecen la oportunidad de un empleo finalista en el que tiene cabida el autoempleo (es el caso de las cooperativas de iniciativa social) o la incorporación de la persona en proceso de inserción a la plantilla estable de la organización (en la propia empresa de inserción, por ejemplo).

Todos estos servicios, encaminados a resolver problemáticas específicas derivadas de la situación de desventaja y exclusión social de determinados colectivos sociales (las cuales dificultan un desarrollo "normalizado" a nivel personal, social y laboral), vienen a cubrir la carencia de recursos sociales públicos destinados a atajar estas situaciones dado que, a

parte de los planes de ocupación, la mayor parte de medidas son de carácter asistencial. De este modo, la labor de inserción sociolaboral supone, por un lado, un importante ahorro en gasto social (rentas mínimas de inserción, atención sanitaria por estados de depresión...) y, por otro, facilita la capacidad de las personas contratadas para cubrir sus necesidades de forma autónoma al entrar a formar parte de circuitos “normalizados”.

Porcentaje de los canales de entrada de las personas atendidas por las entidades de aeres en 2016

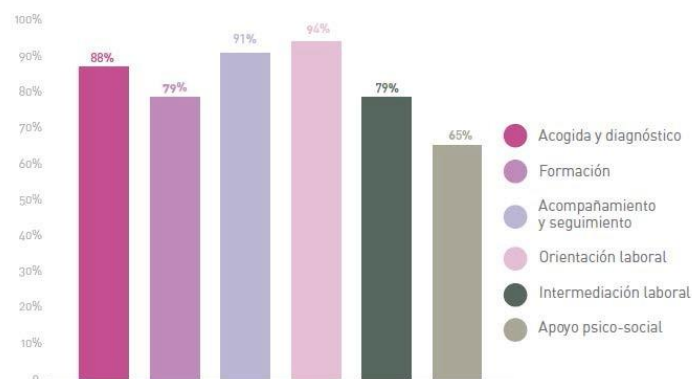


Los modelos de intervención divergen entre las distintas entidades, pero todas ellas trabajan bajo un objetivo común y con las herramientas propias de la intervención social. En el último esquema observamos la diversidad de canales que permiten el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a los servicios ofrecidos por la red. La derivación desde Servicios Sociales es la forma más común de primer contacto con la entidad.

Una vez se produce la llegada a las entidades estas ofrecen, asimismo, una serie de servicios sociolaborales que pretenden facilitar la integración de la persona beneficiaria desde dos ámbitos complementarios: el estrictamente laboral y el relativo a aspectos psicosociales.

Como hemos visto anteriormente, además de los itinerarios de inserción, las entidades brindan distintos servicios destinados a favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos especialmente vulnerables. La gráfica muestra la proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios.

Proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios socio-laborales



Resulta mayoritaria la orientación laboral, proporcionado por la práctica totalidad de las entidades (94%). A continuación aparecen el acompañamiento y seguimiento (91%), la acogida y diagnóstico (88%) y la formación en habilidades sociales (79%).

Si nos fijamos en la gráfica siguiente, en la que analizamos en detalle los servicios ofrecidos en el área de formación, vemos que la enseñanza en habilidades

sociales y la formación básica/prelaboral son facilitadas por la mayoría de las entidades, mientras la formación dual y la formación reglada tienen aún un alto potencial de crecimiento.

Porcentaje de entidades de **aeress** que ofrecen los distintos servicios de formación durante 2016

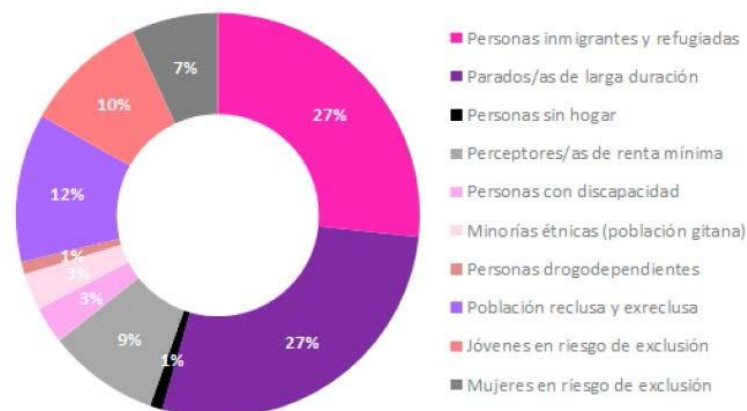


## COLECTIVOS SOCIALES ATENDIDOS

En este apartado, destinado a analizar el trabajo llevado a cabo por las entidades de **Aeress** para fomentar la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, se pretende reflexionar acerca de cuáles son las situaciones o los colectivos con los que de forma más recurrente se encuentran las organizaciones a la hora de desarrollar este trabajo. Es

importante destacar que al establecer una clasificación según la cual una persona es incluida dentro de un colectivo de referencia no implica que éste sea único ni el determinante exclusivo de su situación de vulnerabilidad, si no el que se ha considerado a criterio de la entidades el factor más relevante. El número de personas usuarias alcanzado por la red tiene que ver, además de con la incorporación de nuevas entidades, con la coyuntura socioeconómica, que ha provocado que cada vez un mayor número de personas se encuentren en situaciones cercanas a la exclusión y se vean en la necesidad de acudir a servicios como los ofrecidos por **Aeress**. Pero del mismo modo, la situación de crisis ha afectado a las propias entidades: ha provocado una disminución de los recursos disponibles, ahora insuficientes para hacer frente a tal magnitud de usuarios que, por otra parte, siguen en constante aumento.

Distribución, según colectivos de referencia, de las personas atendidas durante 2016



En los datos de 2016, observamos cómo los colectivos de personas migrantes y refugiadas y los parados de larga duración representan a más del 50% de los atendidos, seguidos de la de población reclusa donde la entidad Andrómides es la protagonista a través de su programa de alfabetización en cárceles, que junto con los jóvenes en riesgo de exclusión representan el

80% de los colectivos con los que se trabaja. Por otro lado, el colectivo de personas paradas de larga duración pasado a situarse en segundo lugar junto a las personas inmigrantes y refugiadas, en coherencia con la coyuntura económica y los elevados niveles de paro, que alcanzó cotas en torno al 25% en estos últimos años.

A lo largo de los últimos años, como respuesta a las elevadas tasas de paro juvenil, los grupos de la red han impulsado líneas de trabajo destinadas a favorecer la inserción de los desempleados de larga duración, colectivo que cada vez adquiere mayor relevancia y que

tiene como característica propia ser transversal a todos los demás. Este nuevo enfoque se ha desarrollado en coherencia con la **Estrategia Europea 2020 y con la Estrategia Española de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016**. Hemos constatado que en el año 2015 se ha atendido a un total de 1.445 personas jóvenes de entre 16 y 30 años. Si centramos el análisis en la distribución por sexos de los colectivos analizados en 2015 (aunque en la mayoría de ellos hay un predominio claro de hombres), las diferencias son notorias en cada colectivo. Los casos más polarizados son los de la población reclusa y ex reclusa y las personas sin hogar, en los que el número de hombres es muy superior al de mujeres. Por otra parte, las mujeres superan a los hombres en los grupos de minorías étnicas y personas migrantes y refugiadas, aunque no de manera tan polarizada como en los casos anteriores.

## FACTORES DE EXCLUSIÓN

Este apartado se ha incorporado al estudio de 2016, con el fin de realizar una aproximación más detallada de los factores de mayor relevancia que generan la exclusión social y que llevan a las personas a requerir nuestros servicios. La definición de los factores nos permitirá afinar en nuestras estrategias de intervención, tanto en lo que tiene que ver con los itinerarios de nuestras entidades como con las labores e incidencia política de aeres.

Respecto a la tabla y la gráfica, es importante señalar cómo, en coherencia con lo destacado en el apartado de los colectivos sociales, el factor laboral (49%) y, dentro del mismo, los asociados al desempleo (84%), son los de mayor peso para las personas atendidas por la red.

## EMPLEOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

En este capítulo ofrecemos un análisis de los datos desagregados del personal implicado en la red de **Aeres**. Como se ha visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es trabajar por la inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, cuestión que pasamos a mostrar en cifras en este apartado.

Todos los grupos que conforman la red trabajan por el fomento y la promoción de las iniciativas de generación y consolidación de empleo en el ámbito de la gestión de residuos de economía social. Se trata de iniciativas que

FACTORES	%
<b>Laborales</b>	49%
Desempleo	23%
Desempleo de larga duración	18%
Precariedad laboral	3%
Sin experiencia laboral previa	5%
<b>Formativos</b>	27%
Analfabetismo / sin estudios	3%
Primarios	14%
Secundarios	7%
Titulación media/superior no homologada	3%
<b>Económicos</b>	15%
Dependencias de prestaciones sociales	13%
Sin protección social	2%
<b>Residenciales</b>	3%
Infravivienda	2%
Sin vivienda	1%
<b>Socio - relacionales</b>	5%
Personas solas con cargas familiares	2%
Ausencia de redes de apoyo	2%
Victima de violencia de género	1%

promueven, por un lado, una gestión ambiental sostenible, en consonancia con la legislación en materia de residuos: la Estrategia 2020, el programa de Economía Circular, etc.; y, por otro, una gestión ética de intervención social, pues el resultante de la actividad económica de estas entidades sin ánimo de lucro es reinvertirlo en acciones de intervención social y de apoyo a la inserción laboral de personas en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

Esto hace que los beneficios sociales reviertan directamente en el territorio, generando empleo local, evitando la deslocalización de esta actividad económica y aportando el consiguiente retorno social. Es de destacar, además, el especialmente elevado potencial de empleabilidad de las actividades de recuperación y preparación para la reutilización debido a que requieren una gran cantidad de operaciones manuales, si bien, como hemos visto, este potencial está directamente relacionado con la cantidad de materiales que se manejan y con la manipulación que hayan sufrido<sup>1</sup>.

Por ejemplo:

- Por cada 10.000 toneladas de residuo se genera 1 puesto de trabajo en incineración, 6 puestos en gestión de vertederos, 36 puestos para el reciclaje y 296 en caso de reparación y reutilización<sup>2</sup>.
- Según estimaciones de **Aeress**, si las entidades sociales gestionaran el 100% del RAEE recogido en España y el doble del textil actual, podrían crearse en España más de 3.600 puestos de trabajo, lo que equivaldría a un retorno social para la Administración de más de 29 millones de euros en conceptos de ahorro en prestaciones sociales y retornos en concepto de Seguridad Social, IRPF, IVA, etc.).

<sup>1</sup> Según los datos elaborados por la red de recuperadores ENVIE (Francia), la generación de puestos de trabajo en actividades de reutilización y preparación para la reutilización, frente al reciclaje de residuos, genera hasta 5 veces más empleos porque conlleva una mayor manipulación.

<sup>2</sup> EPA (2002) **Resource conservation challenge: campaigning against waste**; disponible en [nepis.epa.gov](http://nepis.epa.gov). Y **The Institute for local self reliance**, disponible en [ilsr.org](http://ilsr.org)

## EMPLEABILIDAD POTENCIAL

Como ya se ha mencionado anteriormente, es de destacar la elevada potenciabilidad de creación de empleo de las actividades asociadas al procedimiento de la reutilización de los residuos recogidos. Este dato es especialmente relevante si se compara con ese mismo aporte laboral generado por los tratamientos habitualmente predominantes en la gestión de residuos (reciclaje, vertido).

Las diferentes labores que conlleva la preparación para la reutilización en las fracciones de residuos con un mayor volumen de recogida (RAEE, textil, etc.) podrían implicar la creación de un gran número de puestos de trabajo, demandando además diferentes niveles de cualificación. A día de hoy, los estados miembros de la UE no tienen obligación de recoger datos sobre reutilización, pero existen estudios acreditados por diversas fuentes que ofrecen estimaciones sobre la empleabilidad que esta actividad podría generar en el mercado laboral. Con la experiencia de años de trabajo, el conocimiento del mercado laboral y las condiciones sociales y la base de estos estudios, desde las organizaciones que trabajan en la reutilización, preparación para la reutilización y reparación de aparatos eléctricos y electrónicos se afirma que el apoyo a las actividades

asociadas a este tratamiento con medidas políticas concretas podría generar un impacto altamente positivo en la creación de empleo, llegando a producir una media aproximada de 90 puestos de trabajo por cada 1.000 toneladas de aparatos electrónicos usados.

En el caso de la fracción textil, a nivel europeo se generan anualmente más de 12 millones de toneladas de residuos, de las cuales el 70% se entierra o se incinera. Si todos estos textiles se recogieran de forma separada, los centros de recepción para la clasificación y valoración de este material en fracciones reutilizables, reciclables y residuales podrían crear miles de empleos locales, hasta 24 por cada 1.000 toneladas.

### Potencial de empleo estimado en la reutilización de distintas fracciones por cada 1.000 toneladas de material

	SWANA	FRN UK	ENVIE	R.R.	AERESS	Estimación
[1] Fracción de RAEE	200	91	35	110	14	90

	NORDEN	EMAÚS FR	RESSOURCES	AERESS	Estimación
[2] Fracción de TEXTIL	37	25	15	20	24

**TOTAL puestos de trabajo generados**

1. Estimaciones realizados por SWANA (Asociación de residuos urbanos de América del Norte), las entidades FRN UK, Envie (Francia) y AERESS (España) pertenecientes a la red RREUSE y la empresa social Rehab Recycle.

2. Estimaciones realizadas por el NORDEN (Consejo Nórdico de Ministros), la red de entidades RESSOURCES (Francia) y las entidades EMAÚS FRANCE Y LE RELAIS (Francia) y AERESS (España) pertenecientes a RREUSE.

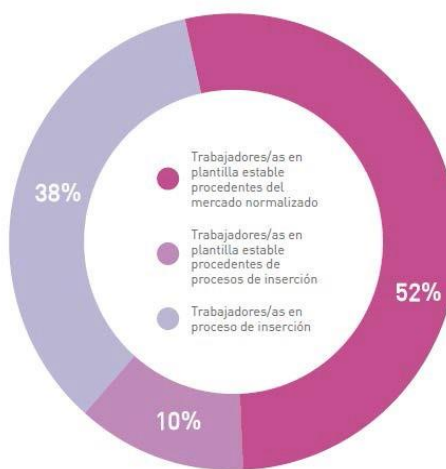
Si ponemos la mirada en la foto fija de 2016, observamos que en este ejercicio las organizaciones de la red emplearon a 1.833 personas, de las cuales prácticamente la mitad proceden o están inmersas en un itinerario de inserción. Además, la red cuenta con la implicación de 532 personas voluntarias que aportan un valor añadido a la red y al resto de la sociedad, colaborando en labores como la atención al público, en las tiendas de segunda mano, apoyo a las acciones de empleo y orientación laboral, acompañamiento al ocio y tiempo libre, apoyo en labores de formación y alfabetización o en tareas administrativas, etc.

Junto con las personas que están insertas en un itinerario de inserción, la red cuenta también con personas beneficiarias de formación prelaboral, así como con beneficiarias de otros servicios tales como orientación laboral, apoyo psicológico, cursos, talleres de formación, etc. Y, finalmente, organizaciones sociales atienden también a las que hemos denominado "otras personas beneficiarias", entre quienes se encuentran beneficiarias de bancos de alimentos, de servicios de alojamiento social, etc. En la página siguiente, de la gráfica extraemos que en el año 2016 el porcentaje de trabajadores procedentes de procesos de inserción (tanto en plantilla como aquellos que se encuentran trabajando en las entidades como parte de un itinerario de inserción) representa casi la mitad de los puestos de trabajo para el conjunto de las entidades. Es importante, pues, no dejar de reivindicar la labor de inserción sociolaboral llevada a cabo por la red y su compromiso con aquellos colectivos sociales con especiales dificultades de acceso al mercado laboral normalizado.

Total	% sobre el resto de personal	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres
<b>Plantilla de estructura estable procedente del mercado normalizado</b>					
976	52%	496	51%	480	49%
<b>Plantilla de estructura estable procedente de procesos de inserción</b>					
198	11%	122	62%	76	38%
<b>Trabajadores/as en proceso de inserción</b>					
709	38%	460	65%	249	35%
<b>SUBTOTAL Personal</b>					
1.883	12%	1.078	57%	805	43%
<b>Personas voluntarias</b>					
532	3%	135	25%	397	75%
<b>Beneficiarios/as de servicios socio-laborales</b>					
8.268	62%	4.341	53%	3.927	47%
<b>Beneficiarios/as de otros servicios asistenciales</b>					
4.962	38%	3.134	63%	1.828	37%
<b>SUBTOTAL Beneficiarios/as de todos los Servicios ofrecidos</b>					
13.230	85 %	7.475	57%	5.755	43%
<b>TOTAL Personal + Beneficiarios servicios sociolaborales</b>					
10.151	64%	5.419	53%	4.732	47%
<b>TOTAL</b>					
15.645		8.688	56%	6.957	44%

Si analizamos los datos desagregados por sexo durante el mismo ejercicio, lo primero que llama la atención es el elevado peso de las mujeres dentro del colectivo de las personas voluntarias, representadas en un 75%. En ningún otro grupo se produce un desequilibrio tan notorio, aunque sí habría que señalar el mayor porcentaje de hombres entre quienes provienen o se encuentran en algún itinerario de inserción, así como entre los perceptores de una beca. Los demás colectivos cuentan con proporciones más equilibradas. En cuanto al análisis de las tasas de evolución de las personas implicadas en la red a lo largo de los últimos años, es significativo su creciente ascenso: se mantiene la tasa de crecimiento en positivo, estabilizándose los últimos dos años igual que sucede con las personas beneficiarias de servicios sociolaborales.

Categorías de los puestos de trabajo existentes en las entidades de aereSS durante 2016



La siguiente tabla nos muestra la relación de personas que han accedido a un empleo de entre todas aquellas que han terminado su proceso de inserción a lo largo del ejercicio 2016. Se trata de una cifra estimada, dada la dificultad de hacer un seguimiento de todas las personas que pasan por dichos procesos, tanto itinerarios de inserción como procesos de formación destinados a la consecución de un empleo. Los resultados se distribuyen entre quienes han accedido a un empleo en la misma entidad y quienes lo han hecho fuera. El porcentaje total de éxito asciende a un 43%, del cual la mayor parte ha accedido al empleo en el mercado laboral normalizado.



## Personal implicado en la red de aereSS entre 2008 y 2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Plantilla estable procedentes del mercado normalizado	753	958	854	672	865	858	970	950	976
Plantilla estable procedentes de procesos de inserción	350	269	310	425	318	306	319	221	198
Trabajadores/as en proceso de inserción	442	444	401	424	409	516	607	627	709
<b>SUBTOTAL trabajadores/as remunerados/as</b>	<b>1.545</b>	<b>1.671</b>	<b>1.565</b>	<b>1.521</b>	<b>1.592</b>	<b>1.680</b>	<b>1.896</b>	<b>1.798</b>	<b>1.883</b>
<b>Personas beneficiarias de servicios socio-laborales</b>	<b>2.948</b>	<b>4.009</b>	<b>3.804</b>	<b>3.796</b>	<b>5.757</b>	<b>5.780</b>	<b>7.754</b>	<b>8.128</b>	<b>8.268</b>
<b>Personas voluntarias</b>	<b>360</b>	<b>694</b>	<b>733</b>	<b>810</b>	<b>786</b>	<b>790</b>	<b>887</b>	<b>572</b>	<b>532</b>
<b>TOTAL PERSONAS IMPLICADAS EN LA RED</b>	<b>4.853</b>	<b>6.374</b>	<b>6.102</b>	<b>6.127</b>	<b>8.135</b>	<b>8.250</b>	<b>10.537</b>	<b>10.498</b>	<b>10.683</b>

### PERSONAS QUE HAN FINALIZADO EL PROCESO DE INSERCIÓN EN EL EJERCICIO

**2.459**

Personas que han accedido a un empleo en la misma entidad

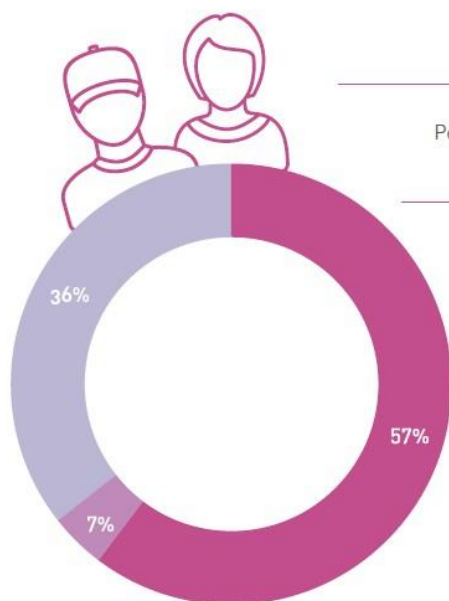
174

Personas que han accedido a un empleo en el mercado laboral normalizado

874

**Total de personas que han accedido a un empleo**

**1048**  
43%



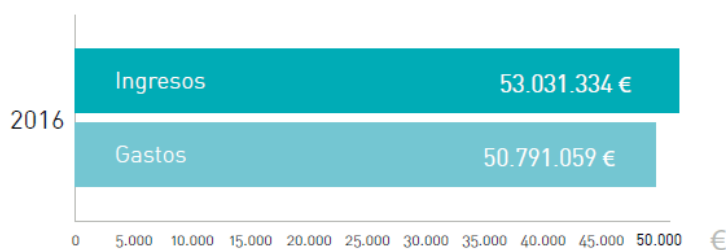
- Personas que habiendo terminado el proceso de inserción no accedieron a un empleo
- Personas que han accedido a un empleo en la misma entidad
- Personas que han accedido a un empleo en el mercado laboral normalizado

## Balance económico

El análisis del balance económico del conjunto de las entidades de **Aeress** y de sus tasas de evolución a lo largo de los últimos años nos ayudará a profundizar más en la comprensión de su situación como red, así como a reflexionar sobre dos cuestiones fundamentales:

las formas de financiación de las entidades y la distribución de sus gastos.

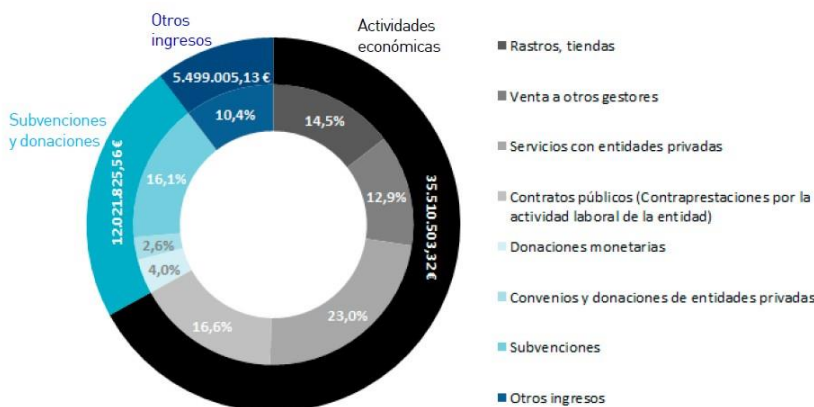
Balance económico de las entidades de **aeress** en 2016



## INGRESOS

Para abordar los datos de los ingresos, los hemos dividido en los generados por la actividad propia de las entidades (como la venta en rastros, tiendas y a otros gestores, los servicios con entidades privadas o las contrataciones públicas) y los ingresos percibidos por subvenciones y donaciones (convenios y donaciones de entidades privadas y subvenciones percibidas).

Ingresos de **aeress** en 2016 según el tipo



Queda de manifiesto que las actividades económicas propias generan el grueso de los ingresos, con casi un 70% del total. En cuanto a los ingresos por actividad económica, es de destacar el equilibrio entre los contratos públicos, la venta a otros gestores y los ingresos generados en rastros y tiendas, todos ellos entre el

10 y el 20%, y la ligera superioridad en cifras de los servicios con entidades privadas, que representan un 23%.

La **Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública** hace alusión a las cláusulas sociales y menciona explícitamente las reservas de mercado para las entidades que trabajan en la inserción sociolaboral de personas desfavorecidas. Señala, en su Considerado N°2 que “la contratación pública desempeña un papel clave en la **Estrategia Europea 2020**, siendo uno de los instrumentos basados en el mercado que deben utilizarse para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, (...) en apoyo de objetivos sociales comunes”.

Por su parte, la **Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial 2014-2020**, establece en su medida 38 fomentar la incorporación de criterios sociales y ambientales [...] en las licitaciones y adquisiciones públicas vinculadas al objeto del contrato: “El objetivo es que en todos los niveles de la Administración pública se conozcan y aprovechen todas las posibilidades que ofrece el marco jurídico actual, tanto nacional como internacional, sobre contratación pública, y se promuevan criterios que incluyan aspectos sociales. Se trata de implicar a las administraciones públicas en la extensión de las prácticas de RSE a sus proveedores”.

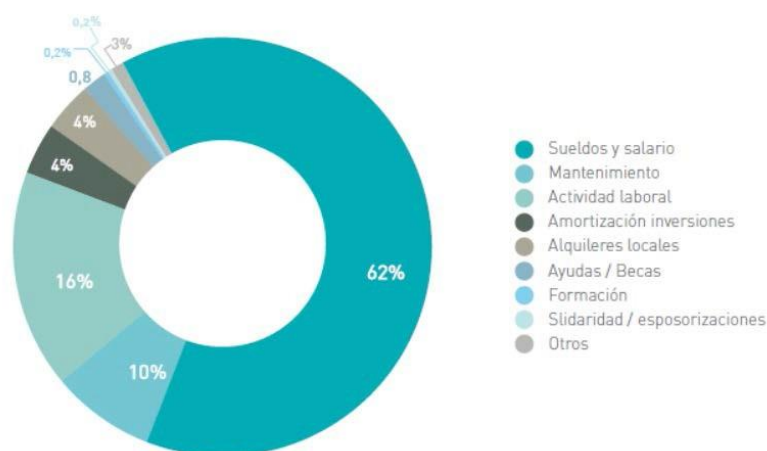
Respecto a la legislación medioambiental, la **Ley de Residuos 22/2011**, en su Art. 17.1.c) ya hacía referencia a las entidades de la economía social como gestores de residuos. Así pues, no es nada extraordinario que se reconozca y fomente la labor de un sector tradicional, que lleva décadas realizando una demostrada labor de inserción sociolaboral y de generación de empleo local con el consiguiente beneficio en los territorios.

## GASTOS

El total de gastos de la red a lo largo de estos años ha experimentado una evolución parecida a la sufrida por los ingresos, manteniéndose siempre la tasa de en positivo.

La foto fija de la distribución del gasto en distintas partidas del ejercicio 2016 señala cómo más del 62% del gasto está destinado a cubrir los salarios del personal contratado por la red, mientras que el 38% restante se dedica a financiar en el siguiente orden: los gastos relacionados con la actividad laboral, los de mantenimiento, aquellos que tienen que ver con la amortización de las inversiones y los alquileres de las superficies destinadas al desarrollo de sus actividades y, por último, los de las ayudas y becas a la formación.

Gastos 2016



Señalar, de nuevo, que esta distribución del gasto evidencia la prioridad que las entidades de **Aeress** otorgan al mantenimiento de los empleos, a pesar de la coyuntura económica, así como su apuesta por la mejora de los procesos de gestión, como demuestran el grueso de las cuantías destinadas a la actividad laboral y las inversiones.

## CONCLUSIONES

Muchas de las conclusiones que nos devuelve esta edición del estudio ahondan en la misma línea que las obtenidas en el pasado, si bien es cierto que en estos últimos años se han dejado notar más las consecuencias de la coyuntura de crisis. Al tiempo, han sido especialmente significativos los esfuerzos de la red por perfeccionar determinados procesos de gestión, como la fracción textil, así como la propia herramienta de recogida de datos, en una firme apuesta por la mejora continua. La contribución en la política ha sido, asimismo, notable en cuanto a la inclusión de objetivos separados de preparación para la reutilización, que la legislación española actualmente aplica en materia de RAEE.

A lo largo del estudio hemos tenido la oportunidad de comprobar la importante labor realizada por las entidades de la red en materia medioambiental y de intervención social, así como su positiva evolución a lo largo de los últimos años. Son varios los indicadores que así lo resumen:

- La apuesta por una mejora continua en la gestión y el tratamiento de los residuos con el objetivo de alcanzar una gestión integral y en pro de una economía circular.
- La creciente integración socio-laboral asociada de los trabajadores en procesos de inserción durante los últimos años en el personal de las entidades socias dedicadas a la reutilización.
- El elevado potencial y en constante crecimiento de las estructuras destinadas a la recogida y la gestión del material recuperado y reutilizado.
- La diversidad de los servicios prestados por las entidades de la red, así como su mayor especialización, especialmente a nivel de intervención social.
- El elevado número de personas que han sido beneficiarias o usuarias de algún servicio ofrecido por las entidades de la red, lo que refleja el esfuerzo de las mismas por mantener el número de puestos de trabajo de la red y otorgar especial relevancia a los empleos de inserción.
- La estabilidad económica y unos gastos que evidencian la prioridad que las entidades de **Aeress** conceden al mantenimiento de los empleos y a la mejora de los procesos de gestión.

Las principales fortalezas con las que cuenta **Aeress** se podrían resumir en:

- La cantidad de entidades a las que representa la red, su aumento progresivo y su representatividad territorial.
- Los valores colectivos que dan identidad a la red y su cultura democrática y participativa, así como la heterogeneidad de cada una de las entidades, que siempre es un valor añadido.
- El amplio bagaje y capacidad de innovación en labores de intervención social en pro de la inclusión sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.
- El compromiso de la red por continuar asociando la gestión integral de los residuos y la economía circular con la inserción sociolaboral y empleabilidad potencial asociada de estas personas en las entidades
- La larga experiencia en prevención y reparación para la reutilización de las distintas fracciones de residuos urbanos, en consonancia con la jerarquía de gestión de residuos.

- El trabajo en la red con los diferentes agentes sociales y con otras entidades tanto a nivel estatal como europeo.

Con el objetivo de seguir siempre mejorando, en este análisis también se quiere contemplar los retos de futuro a los que se enfrenan la red y las entidades que la conforman.

- Continuar sumando a la red nuevas entidades que trabajen por los mismos fines y compartan la misma filosofía de protección ambiental y social, especialmente en aquellos territorios donde aún no haya ningún grupo de recuperadores.
- Lograr la implantación de estrategias de inversión socialmente responsable en el ámbito de la iniciativa empresarial privada incentivando a las empresas a la contratación de servicios con entidades recuperadoras de economía social y solidaria.
- Apoyar el seguimiento del paquete de medidas de economía circular que supone una oportunidad para fomentar las actividades de reutilización y la consecuente creación de empleo a nivel local.
- Defender la creación de mecanismos políticos concretos orientados hacia la mejora de las tasas de reutilización, con los beneficios socio-laborales asociados, en lugar de las tasas de reciclaje u otros tratamientos, respetando así la jerarquía establecida de gestión de residuos.
- Ofrecer oportunidades de formación desde las entidades que conforman la red a personas en procesos de inserción, especialmente enfocadas a las actividades habituales en el procedimiento de la preparación para la reutilización de cara a una completa integración socio-laboral.
- Conseguir un apoyo manifiesto de la Administración a través, entre otros, de la inclusión de cláusulas sociales o reservas de mercado en los contratos públicos de gestión de residuos, de manera que se valore la labor social que realizan las entidades recuperadoras de **Aeress**.

Alcanzar todos estos objetivos marcará las líneas de acción tanto de **Aeress** como de sus entidades y será la clave para la continuidad y mejoras de los servicios ofrecidos a la sociedad.

- Seguir en el esfuerzo de aumentar el porcentaje de reutilización en todas las fracciones en las que sea posible, para lo que es imprescindible continuar aumentando el volumen de recogida y persistir en la mejora de los sistemas de recogida y clasificación
- Fortalecer aún más a las entidades para hacer frente a la competencia.
- Aumentar la incidencia en la legislación en materia ambiental y social para poder asegurar y preservar la actividad de las entidades con los mejores resultados ambientales y sociales posibles.

## Entidades

### Andalucía

- Solemccor SLU **Córdoba**
- Aisol S.L. E.I. **Sevilla**

### Aragón

- Tiebel E.I. **Zaragoza**
- A todo Trepo, S.L.U. **Zaragoza**

### Asturias

- Riquirraque Emaús S.L.U. **Asturias**

### Baleares

- Fundació Deixalles **Mallorca e Ibiza**
- Deixalles Serveis Ambientals El S.L. **Mallorca e Ibiza**
- C. D. Menorca - Talleres Mestral **Menorca**
- TIV Menorca **Menorca**

### Canarias

- Fundación Isonorte **La Palma (Tenerife)**
- Isonorte Empleo **La Palma (Tenerife)**
- Fundación Ataretaco **Tenerife**
- Ecatar Canarias S.L.U. E.I. **Tenerife**

### Castilla La Mancha

- Recuperación y Reciclaje RQUER **Albacete**
- Asociación RqueR **Albacete**
- Reintegra Inserción S.L. E.I. **Albacete**

### Castilla y León

- Porsiete Coop. **Salamanca**
- GRM E.I. **Burgos**

### Cataluña

- Fundació Engrunes **Barcelona**
- Engrunes Recuperació E.I. S.L.U. **Barcelona**
- Associació Social Andrrmines **Barcelona**
- Eines Assolides E.I. S.L. **Barcelona**
- Solidança Treball E.I. **Barcelona**
- Associació Solidança **Barcelona**
- Fundació Volem Feina **Lleida**
- Associació Recollim **Barcelona**
- Recollim Empresa d'inserció S.L. **Barcelona**
- Fundació Jaume Rubió i Rubió **Lleida**
- Troballes E.I. S.L.U. **Lleida**
- Adad Accions Socials **Girona**
- Cartaes **Lleida**

### Comunidad de Madrid

- AD Los Molinos **Madrid**
- Recumadrid Coop. de iniciativa social **Madrid**

### Comunidad Valenciana

- Fundació Tots Units **Castellón**
- Reciplana Recuperacions 2010 S.L.E.I. **Castellón**
- Asociación Proyecto Lázaro **Alicante**

- Fundación José María Haro - INTRA **Valencia**
- Ibrropa Valencia S.L. E.I. **Valencia**
- Asociación El Rastrell **Valencia**
- El Cuc C.R Coop. **Valencia**

### Comunidad foral de Navarra

- Traperos Emaús Navarra **Navarra**

### La Rioja

- Fundación Cáritas Chavicar **La Rioja**

### País Vasco

- Kooperera Servicios Ambientales S. Coop **Vizcaya**
- Emaús Fundación Social **Guipuzcoa**
- Emaús Guipuzcoa SLU **Guipuzcoa**
- Riquirraque Emaús S.L.U. **Asturias**
- Berziklatu S.L. **Vizcaya**

### Región de Murcia

- Asociación Traperos Emaús Murcia **Murcia**
- Asociación Traperos Recicla E.I. S.L. **Murcia**
- Asociación Proyecto Abraham **Murcia**



Más de 20 años promoviendo la reutilización con un fin social

[www.aeres.org](http://www.aeres.org) - [info@aeres.org](mailto:info@aeres.org) - C/ Bustos, 2. 28038 Madrid - Tlf. 91 186 25 43

Al imprimir con CyclusPrint en vez de hacerlo con papel no reciclado, se ahorró lo siguiente:



135 Kg de residuos



4,254 litros de agua



27 Kg de CO<sub>2</sub>



220 Kg de madera

Cálculos, realizados por Labelia Conseil con la metodología Bilan Carbone®, basados en la comparativa entre el papel elegido y el papel de fibra virgen. Los resultados se obtienen según datos actualizados y están sujetos a modificaciones.

